

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.
Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estados de Situación Financiera	5 - 6
Estados de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujo de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 36

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de America
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	- Servicio de Rentas Internas
Compañía	- El Alto Cotopaxi Elaco Cía. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para proporcionar nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Nuestro Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 requerido por disposiciones legales vigentes, se emite por separado.

Asunto de Énfasis

Hacemos mención que los estados financieros de **EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016 no estaban sujetos a auditoría externa, por cuanto los activos totales de la compañía al 31 de diciembre de 2015 no superaban los US \$ 500.000,00, conforme a disposiciones legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las cifras por el año 2016, se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Felix Montalvo

R.N.A.E. No. 084

Leonardo Montalvo M.
Lcdo. Leonardo Montalvo M.
Socio
CPA: No. 20.961

Quito, Ecuador
19 de abril de 2018

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVOS	Notas	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	2.861,45	605,63
Inversiones		0,00	100.001,00
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes	6	14.401,81	2.154,76
Otras Cuentas por Cobrar	7	211.243,92	162.045,44
Activos por Impuestos Corrientes	8	102.807,03	27.622,09
Inventarios	9	293.348,70	6.348,03
Pagos Anticipados		10.671,48	0,00
Total Activo Corriente		635.334,39	298.776,95
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta y Equipo - Neto	10	4.638.059,43	485.807,77
Activos Intangibles	11	36.025,40	36.025,40
Activos Biológicos	12	5.500.552,83	5.500.552,83
Total Activos no Corrientes		10.174.637,66	6.022.386,00
TOTAL ACTIVOS		10.809.972,05	6.321.162,95

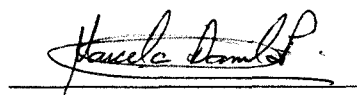
EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Proveedores	13	227.831,03	43.028,35
Obligaciones con Instituciones Financieras	14	1.968.623,65	626.422,02
Obligaciones Fiscales	15	1.000,47	7.583,85
Obligaciones con el less		4.824,94	3.539,65
Beneficios a los Empleados	16	11.285,69	9.502,81
Otras Cuentas por Pagar		850,00	113.350,00
Obligaciones Socios		0,00	119.280,90
Total Pasivos Corrientes		2.214.415,78	922.707,58
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con Instituciones Financieras	17	3.857.265,63	442.787,90
Obligaciones por Beneficios Definidos	18	64.055,00	0,00
Pasivos por Impuestos Diferidos	19	1.210.121,62	1.210.121,62
Total Pasivos no Corrientes		5.131.442,25	1.652.909,52
TOTAL PASIVOS		7.345.858,03	2.575.617,10
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	20	500,00	500,00
Utilidades Retenidas	21	3.463.614,02	3.745.045,85
TOTAL PATRIMONIO		3.464.114,02	3.745.545,85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		10.809.972,05	6.321.162,95

Las Notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados de Situación Financiera.


SR. ALFONSO ARROYO V.
GERENTE GENERAL

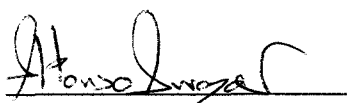

SRA. MARCELA DÁVILA
CONTADORA GENERAL

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

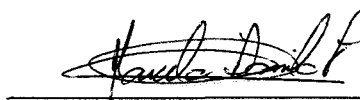
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS:			
Ingresos Operacionales	22	106.560,57	40.744,85
Total Ingresos		<u>106.560,57</u>	<u>40.744,85</u>
COSTO DE VENTAS			
	23	<u>(87.758,24)</u>	<u>(177.416,37)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>18.802,33</u>	<u>(136.671,52)</u>
(-) GASTOS:			
Beneficios a los Empleados		152.521,40	105.332,01
Otros Gastos Administrativos		72.663,50	69.754,42
Total Gastos		<u>225.184,90</u>	<u>175.086,43</u>
UTILIDAD OPERATIVA		<u>(206.382,57)</u>	<u>(311.757,95)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos		6.514,21	5.507.783,95
Otros Egresos		(24.392,47)	(109.345,04)
Total		<u>(17.878,26)</u>	<u>5.398.438,91</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>(224.260,83)</u>	<u>5.086.680,96</u>

Las Notas que se adjuntan forman parte integrante del Estado de Resultados Integral.



SR. ALFONSO ARROYO V.
GERENTE GENERAL



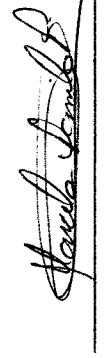
SRA. MARCELA DÁVILA
CONTADORA GENERAL

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2016	500,00	3.745.045,85	3.745.545,85
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		(224.260,83)	(224.260,83)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		(57.171,00)	(57.171,00)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	500,00	3.463.614,02	3.464.114,02

Las notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros.


 SR. ALFONSO ARROYO V.
 GERENTE GENERAL


 SRA. MARCELA DÁVILA
 CONTADORA GENERAL

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Diciembre 31, 2017
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(224.260,83)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	17.690,72
Ajustes por otros gastos	135,27
TOTAL AJUSTES	17.825,99
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(12.382,32)
(Incremento) disminución en inventarios	(287.000,67)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	184.802,68
Incremento (disminución) en otros pasivos	21.383,21
TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS	(93.197,10)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(299.631,94)

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Diciembre 31, 2017
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Operación	(299.631,94)
Clases de Cobros por Actividades de Operación	
Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	94.178,25
Total de Cobros por Actividades de Operación	94.178,25
Clases de Pagos por Actividades de Operación	
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(281.502,83)
Otras salidas / entradas de efectivo	(112.307,36)
Total de Pagos por Actividades de Operación	(393.810,19)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	(4.169.942,38)
Adquisición Otras salidas / entradas de efectivo	(4.169.942,38)
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	(4.169.942,38)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	
Préstamos Bancarios	4.500.000,04
Otras salidas / entradas de efectivo	(28.169,90)
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	4.471.830,14
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.255,82
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Período	605,63
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Período	2.861,45

Las notas que se adjuntan forman parte de los Estados Financieros.



SR. ALFONSO ARROYO V.
GERENTE GENERAL



SRA. MARCELA DÁVILA
CONTADORA GENERAL

EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía **EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.**, está constituida en la República del Ecuador, el 26 de junio de 2014, y su objeto principal es la producción, explotación, comercialización, industrialización, procesamiento, compra, venta, distribución, exportación e importación de productos en especial, pero no exclusivamente, de productos forestales de toda especie de árboles, legumbres, vegetales, frutos, ganado y en general todo producto agrícola, forestal, de silvicultura y combinación de actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Así mismo podrá importar y/o exportar todo tipo de bienes relacionados con la actividad agroindustrial. En general podrá celebrar todo tipo de actos y/o contratos permitidos por la Ley para poder cumplir con su objeto social.

En el año 2015, con fecha 22 de julio, se celebra un contrato de arrendamiento elevado a Escritura Pública en la misma fecha, ante la Notario Sexta del cantón Quito D.M., doctora Tamara Garcés Almeida entre el señor Guillermo José Tobar Merino, el señor Andrés Tobar Merino y los cónyuges señor Guillermo Francisco Tobar Ribadeneira y señora Susana Merino Valdivieso casados entre sí, en calidad de Arrendadores y en calidad de Arrendataria la compañía El Alto Cotopaxi Elalco Cía. Ltda., debidamente representada por su Gerente General y representante legal señor John Terán Vásquez, de la Hacienda "Alto Yerovi", ubicada en la parroquia Mulaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, teniendo la Arrendataria el usufructuó y la administración integral de la misma, tanto en lo relativo a cultivos como a labores y explotación forestal de todos los bosques existentes a la fecha en el predio y los que en el futuro existieren.

Los señores Andrés Tobar Merino y Guillermo Tobar Merino son los Nudo Propietarios de la Hacienda "Alto Yerovi" y los cónyuges señor Guillermo Francisco Tobar Ribadeneira y señora Susana Merino Valdivieso son los Usufructuarios de la referida Hacienda., según consta en la Escritura Pública de donación otorgada por los señores Guillermo Tobar Ribadeneira y Susana Merino Valdivieso a favor de Andrés y Guillermo José Tobar Merino, el veintisiete de diciembre de dos mil quince, ante el Notario Tercero de Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi.

El plazo del presente contrato de arrendamiento será de cincuenta (50) años contados a partir del uno de julio del año dos mil quince. Este plazo no se renovará automáticamente, siendo necesario para su renovación que se suscriba un adendum a este contrato y, de no hacerlo, se dará por terminado al cumplirse dicho plazo.

Las partes contratantes acuerdan que la Arrendataria pagará a los usufructuarios del inmueble, cónyuges Guillermo Francisco Tobar Ribadeneira y señora Susana Merino Valdivieso, por concepto de canon mensual de arrendamiento de la Hacienda, la cantidad de Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 3.000,00) a partir de enero de del año dos mil dieciséis y, de Cuatro Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 4.000,00) a partir de enero del año dos mil dieciocho. Después de ese año, cualquier incremento del precio mensual del arrendamiento será fijado de mutuo acuerdo entre los Arrendadores y Arrendataria.

Los estados financieros de **EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA.**, para el período terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 27 de marzo de 2018.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son basadas en condiciones de crédito normales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de inmuebles es de 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.6 Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

Los Inventarios de Materia Prima: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En terminados: al costo promedio de producción, los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el período en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	20
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina y Computación	10/3

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 100,00.

2.7.1 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones, se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2017, no se determinó deterioro de activos tangibles e intangibles.

2.10 Activos Biológicos

Se encuentran valorados de conformidad con la NIC 41 y, por lo tanto la compañía ha procedido con el reconocimiento y medición del valor razonables, para lo cual realizó un estudio técnico con un perito calificado, en el cual consta el valor actual de los activos biológicos de la compañía.

2.11 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12 Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes corresponden a valores recibidos para la adquisición de madera, los mismos que son liquidados cuando se produce la transferencia del bien.

2.13 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.13.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2017 es del 22%.

2.13.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que exista otro resultado integral o se registre directamente en el patrimonio.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.15 Beneficios a empleados

2.15.1 Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.15.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.15.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la compañía efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.16.1 Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.17 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19 Gastos financieros

Los gastos por intereses por préstamos se registran como gastos en el periodo en que se incurren.

2.20 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consiste en sobregiro bancarios (nota 14). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la nota 14. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 14, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada y que se detallan a continuación.

NORMAS	FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA
NIIF 9 Instrumentos financieros.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIC 41 Activos Biológicos	1 de enero de 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de madera, alfalfa y otros productos de origen forestal.

La Administración de la Compañía ha evaluado preliminarmente que la venta de sus productos, representa una obligación de desempeño, en consecuencia, los ingresos serán reconocidos cuando el control sobre los bienes se transfiere al cliente. Esto es similar a los principios de reconocimiento bajo NIC 18 con respecto de los componentes separados de ingresos. En adición, la Administración no espera que las asignaciones de los ingresos por la venta de estos productos, sean significativamente diferentes de lo que está determinado actualmente por la NIIF 15. El momento de reconocimiento de ingresos sobre esta obligación de desempeño se espera que sea consistente con la

Además de proporcionar más extensas revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, la Administración anticipa que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y / o resultados en los estados financieros.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIC 41 Valoración de Activos biológicos

BASE LEGAL

Para el análisis sobre la valoración de los Activos Biológicos es necesario revisar a detalle la NIC 41 que habla sobre los mismos, a continuación un breve resumen:

- Alcance de la Norma

La NIC 41 debe ser aplicada en la contabilización de los eventos que se refieren a los siguientes conceptos, siempre que se encuentren asociados a la actividad agrícola:

- a) Activos biológicos;
- b) Productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- c) Subvenciones del gobierno comprendido en los párrafos 34 y 35 de esta Norma.

- Aplicación de la NIC 41

Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero solo hasta el punto de su cosecha o recolección.

- Resultados que se obtienen de la transformación biológica

La transformación biológica da lugar a los siguientes tipos de resultados:

- a) Cambios en los activos, que se logra a través de:
- b) El crecimiento o desarrollo, como es el incremento en la cantidad de productos o una mejora en la calidad de un animal o planta.
- c) La degeneración o degradación, como es la disminución en la cantidad o un deterioro en la cantidad del animal o planta, o bien.
- d) La procreación, como es el caso de la obtención de plantas o animales vivos adicionales; o bien.

- Reconocimiento y medición

Requisitos para reconocer un activo biológico o un producto agrícola

Para reconocer (contabilizar o incluirlo en los estados financieros) un activo biológico o un producto agrícola, la entidad debe proceder a reconocerlo sólo si:

- a) La entidad controla el activo como resultado de hechos ocurridos;
- b) Es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma confiable.

Valor razonable: medición o valuación de un activo biológico en el momento de su reconocimiento inicial y en cada fecha del Estado de Situación Financiera

La Norma requiere que un activo biológico sea medido, tanto en el momento de su reconocimiento como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Valor razonable: medición o valuación de un producto agrícola cosechado o recolectado de un activo biológico

La Norma requiere que los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos de una entidad sean medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Tal medición es el costo a la fecha, cuando se aplique la NIC 2 Inventarios, u otra Norma Internacional de Contabilidad que sea de aplicación.

El valor razonable debe estimarse en función al precio de cotización de un mercado activo

La Norma señala que si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola, el precio de cotización en tal mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable del activo en cuestión.

Si la entidad tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2017, EL ALTO COTOPAXI ELALCO CÍA. LTDA., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad emitidos por el Gobierno del Ecuador.

3.3 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes distribuidos entre diversas industrias, comercios y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

4.3 Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de diciembre de 2017.

4.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

4.5 Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los socios. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los socios.

Al 31 de diciembre de 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

4.6 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se compone de las siguientes cuentas:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Caja General	1.500,00	0,00
Banco Internacional Cta. Cte. 038061484-2	1.255,83	0,01
Banco del Austro Cta. Cte. 00-05-63233-1	105,62	605,62
Total	<u>2.861,45</u>	<u>605,63</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Compuesto por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Clientes Locales	14.537,08	2.154,76
Provisión para Cuentas Incobrables	(135,27)	0,00
Total	<u>14.401,81</u>	<u>2.154,76</u>

Al 31 de diciembre del 2017, clientes locales representan saldos por cobrar por ventas de aserradero, chips, alfalfa y otros.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables:

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Saldos al inicio del año</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Provisiones del año	135,27	0,00
<i>Saldo al final del año</i>	<u>135,27</u>	<u>0,00</u>

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Por vencer</i>	<i>14.537,08</i>	<i>2.154,76</i>
<i>Vencidos:</i>		
De 0 a 30 días	0,00	0,00
De 31 a 60 días	0,00	0,00
De 61 a 90 días	0,00	0,00
Más de 91 días	0,00	0,00
Total	<u>14.537,08</u>	<u>2.154,76</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye lo siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Anticipo a Proveedores	60.771,90	78.644,05
Valores en Garantía	7.244,58	200,00
Anticipos Varios*	143.227,44	81.149,81
Intereses por cobrar Banco Internacional	0,00	2.051,58
Total	<u>211.243,92</u>	<u>162.045,44</u>

* Corresponde a valores entregados al señor John Terán, como anticipos para gastos.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En esta cuenta se incluyen US \$ 101.141,74 que corresponde a Crédito Tributario Iva y US \$ 1.665,29 por Crédito Tributario Renta.

9. INVENTARIOS

En esta cuenta se agrupa lo siguiente:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Materia Prima	494,00	6.348,03
Producción en Proceso	270.709,39	0,00
Productos Terminados	22.145,31	0,00
Total	<u>293.348,70</u>	<u>6.348,03</u>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Costo	4.664.248,38	494.306,00
Depreciación acumulada	(26.188,95)	(8.498,23)
Total	4.638.059,43	485.807,77
 Clasificación		
Edificios	90.000,00	90.000,00
Maquinaria, Equipo e Instalaciones y Adecuaciones	188.510,10	147.487,82
Vehículos	1.504,40	0,00
Construcciones en Curso	3.143.595,16	244.030,11
Muebles y Enseres	20.872,06	1.432,59
Equipos de Oficina	13.113,80	11.355,48
Maquinaria en Tránsito	1.131.326,59	0,00
Maquinaria en Montaje	75.326,27	0,00
Total	4.664.248,38	494.306,00

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Edificios	Maquinaria, Equipo e Instalaciones y Adecuaciones	Vehículos	Construcciones en Curso	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Maquinaria en Tránsito	Maquinaria en Montaje	Total
Costo									
Saldo enero 1, 2017	90.000,00	147.487,82	0,00	244.030,11	1.432,59	11.355,48	0,00	0,00	494.306,00
Adquisiciones	0,00	41.022,28	1.504,40	2.899.565,05	19.439,47	1.758,32	1.131.326,59	75.326,27	4.169.942,38
Saldo diciembre 31, 2017	90.000,00	188.510,10	1.504,40	3.143.595,16	20.872,06	13.113,80	1.131.326,59	75.326,27	4.664.248,38

	Edificios	Maquinaria, Equipo e Instalaciones y Adecuaciones	Vehículos	Construcciones en Curso	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Maquinaria en Tránsito	Maquinaria en Montaje	Total
Depreciación acumulada									
Saldo enero 1, 2017	1.263,75	6.458,80	0,00	0,00	123,80	651,88	0,00	0,00	8.498,23
Depreciación del año	4.500,00	8.830,59	150,44	0,00	143,26	4.066,43	0,00	0,00	17.690,72
Saldo diciembre 31, 2017	5.763,75	15.289,39	150,44	0,00	267,06	4.718,31	0,00	0,00	26.188,95

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a Licencias por US \$ 10.080,00 y Sistemas RPS US \$ 25.945,40. En el presente ejercicio la compañía no ha calculado la amortización de estos activos.

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de los activos biológicos es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Costo</i>	5.500.552,83	5.500.552,83
<i>Total</i>	<u>5.500.552,83</u>	<u>5.500.552,83</u>
<i>Clasificación por extensión hectáreas:</i>		
Plantación de Eucalipto		202
Plantación de Pino		342
Áreas Agrícolas		34
Área de Implantación Industrial		6
Caminos y Guardarrayas		16
<i>Total</i>		<u>600</u>

Para efectos del cálculo del valor razonable del activo biológico y en aplicación de la normativa (NIC 41), la compañía realiza la revaluación en el año 2016 de las plantaciones, áreas agrícolas y otras áreas ubicadas en la Hacienda "Alto Yeroivi", situada en la parroquia Mulaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, para lo cual solicitó el estudio técnico de un perito calificado e independiente para realizar este estudio. Con fecha 31 de diciembre de 2016, emite el informe mediante el cual la compañía registra en sus libros USD \$ 5.500.552,83 como valor razonable del activo biológico, USD \$ 4.290.431,21 en la cuenta superávit de revaluación acumulado y la diferencia, esto es USD \$ 1.210.121,62, en la cuenta pasivos por impuestos diferidos, equivalente al 22% del impuesto a la renta para cumplir con disposiciones legales vigentes.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR (PROVEEDORES)

Corresponde a cuentas por pagar a los proveedores de bienes y servicios para las actividades de La El Alto Cotopaxi Elalco Cía. Ltda.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los préstamos fueron concedidos con activos dados en garantías y está compuesto por las siguientes obligaciones:

INSTITUCIÓN	OPERACIÓN	2017	2016
Banco Pichincha ⁽¹⁾	s/n	360.340,20	0,00
Banco Internacional ⁽¹⁾	38301371	442.787,94	258.096,33
Banco Internacional	38301408	0,00	238.072,41
Banco Internacional	38301564	0,00	98.000,00
Banco del Austro ⁽²⁾	0000025/0000031	642.734,37	0,00
Sobregiro Ocasional		451.916,20	16.574,86
Intereses por Pagar		70.844,94	15.678,42
TOTAL		1.968.623,65	626.422,02

⁽¹⁾ Los intereses por los préstamos concedidos están pactados a una tasa de interés efectiva anual que oscila entre el 8.9% y el 11.23%, con vencimientos entre abril y noviembre de 2018.

⁽²⁾ Corresponde a la porción corriente de préstamos a largo plazo, concedidos en junio de 2017, a una tasa de interés efectiva anual del 9.02%.

15. OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	2017	2016
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de Iva en Compras	410,59	3.737,96
Retenciones en la Fuente a Proveedores	589,88	3.501,56
Retención Impuesto a la Renta Empleados	0,00	344,33
Total	1.000,47	7.583,85

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
Utilidad (Pérdida) antes de la participación de los trabajadores y empleados e impuesto a la renta	(224.260,83)	5.086.680,96
(-) 15% Participación Trabajadores	0,00	0,00
(-) Ingresos Exentos por medición de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	0,00	(5.500.552,83)
(+) Gastos no Deducibles	2.243,57	31,71
Base Imponible	(222.017,26)	(413.840,16)
Impuesto a la renta causado ⁽³⁾	0,00	0,00
Anticipo calculado ⁽⁴⁾	0,00	0,00
Impuesto a la renta cargado a resultados	0,00	0,00

⁽³⁾ De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

⁽⁴⁾ A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía no registra impuesto a la renta, por cuanto obtuvo pérdida en el presente ejercicio.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US \$ 1.000 (anteriormente US \$ 5.000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

16. BENEFICIOS EMPLEADOS

Incluye las siguientes obligaciones:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Décimo Tercer Sueldo	1.226,93	813,60
Décimo Cuarto Sueldo	3.563,55	2.840,82
Vacaciones	6.495,21	5.848,39
Saldo al final del año	11.285,69	9.502,81

17. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (LARGO PLAZO)

Corresponde a un préstamo concedido por el Banco del Austro con vencimiento en noviembre del 2027, a una tasa de interés efectiva anual del 9,02%. El préstamo fue concedido con activos dados en garantía.

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

De acuerdo a la NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y beneficios por desahucio, corresponden por sus características a un beneficio post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos.

Un resumen de la obligación de beneficios definidos es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Jubilación Patronal	49.914,00	0,00
Bonificación por Desahucio	14.141,00	0,00
Saldo al final del año	64.055,00	0,00

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldos al comienzo del año	0,00	0,00
Costos de los servicios	878,00	0,00
Costos por intereses	3.207,00	0,00
Pérdidas (ganancias) actuariales	523,00	0,00
Pérdidas (ganancias) actuariales años anteriores	45.306,00	0,00
Saldo al final del año	49.914,00	0,00

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Saldos al comienzo del año	0,00	0,00
Costos de los servicios	2.025,00	0,00
Costos por intereses	774,00	0,00
Pérdidas (ganancias) actuariales	905,00	0,00
Pérdidas (ganancias) actuariales años anteriores	10.437,00	0,00
Saldo al final del año	14.141,00	0,00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Esta hipótesis refleja el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	2017	2016
Tasa (s) de descuento	7,69%	7,69%
Tasa (s) esperada del incremento salarial	2,50%	2,50%

19. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Tal como se indica en la Nota 12 del presente informe, este valor corresponde al 22% del impuesto a la renta, producto de la revaluación de los activos biológicos.

En el presente ejercicio la compañía, no ha reconocido como ingreso por impuestos diferidos, por cuanto está en proceso de explotación el activo biológico.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de Quinientos dólares americanos (US \$ 500,00), dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar (US \$ 1,00) cada una.

21. UTILIDADES RETENIDAS

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	2017	2016
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	-769.646,19	-545.385,36
Superávit de Revaluación Acumulado	4.290.431,21	4.290.431,21
Otro Resultado Integral	-57.171,00	0,00
Total	<u>3.463.614,02</u>	<u>3.745.045,85</u>

Superávit de Revaluación Acumulado - Tal como se menciona en la Nota 12 del presente informe, la compañía realizó la revaluación en el año 2016 de los activos biológicos de plantaciones, áreas agrícolas, y otras áreas ubicadas en la Hacienda "Alto Yeroivi", situada en la parroquia Mulaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi. El mencionado reevalúo fue realizado por un perito técnico y calificado para realizar dichos trabajos.

Los registros contables realizados por la revaluación están amparados en disposiciones y normativas legales vigentes.

En nuestra opinión las revaluaciones de los activos biológicos realizados, son razonables y no sobrepasan el valor de mercado.

Otro Resultado Integral – Representa las pérdidas actuariales por concepto de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

22. INGRESOS OPERACIONALES

Comprende:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Ventas Aserradero	38.652,85	40.565,68
Ventas Chips	57.068,27	0,00
Ventas Alfalfa	10.749,45	179,17
Otros	90,00	0,00
Total	106.560,57	40.744,85

23. COSTO DE VENTAS

Compuesto por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Proceso Forestal	0,00	78.589,50
Proceso Agrícola	0,00	29.150,29
Costo Aserradero	32.027,71	69.676,58
Costo Chips	47.516,81	0,00
Costos Alfalfa	8.213,72	0,00
Total	87.758,24	177.416,37

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, marzo 28 de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Los estados financieros y las declaraciones de impuestos de la compañía son sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria (SRI), por los años 2014 al 2017.